



Expediente: 447/19

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ BRITO HEREDIA CESAR ALBERTO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/05/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

90000000000 - BRITO HEREDIA, CESAR ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 447/19



H20443416138

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ BRITO HEREDIA CESAR ALBERTO s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE. N° 447/19.-

CONCEPCION, 17 de mayo de 2023.-

A los fines de la reinscripción que solicita y bajo la exclusiva responsabilidad del peticionante I) Líbrese oficio, al Registro de la Propiedad Automotor y Creditos Prendarios, Seccional 23005 - TUCUMAN N° 4, a fin de que con habilitación de días y horas, se proceda a la reinscripción del contrato de Prenda con Registro base de la presente ejecución del automotor Dominio AC 772 MI, autorizándose al Dr. Sebastian Giudice DNI 34.604.211, MP 1968 a suscribir el formulario pertinente en caso de corresponder y a retirar la documentación original a reinscribir que se encuentra reservada en caja fuerte de secretaria .-

Actuación firmada en fecha 17/05/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.